

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **663**      *COMPAÑÍA VALENCIANA DE VIVIENDAS, S.A. (CIVISA)*

Convocatoria de Junta General Ordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración del día de hoy se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará el próximo día 29 de marzo de 2021 a las 12:00 horas en primera convocatoria, y día 30 de marzo de 2021, a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de esta entidad, sita en la calle La Paz, n.º 28-5.ª en Valencia, en la que el Presidente podrá decidir su celebración de forma telemática por video conferencia, siendo éste un método válido de celebración de la Junta de conformidad con lo dispuesto en el artículo 40 del Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, en cuyo caso el lunes previo a la celebración de la Junta se remitirá a todos los socios un correo electrónico con el enlace para acceder a la misma. Si algún socio así lo desea, podrá acceder a la junta de forma presencial desde las instalaciones de la empresa en el domicilio social. El secretario y el presidente designados en la Junta indicarán de forma expresa en el acta el nombre de cada socio que vota en cada acuerdo. Los acuerdos adoptados de esta forma se entenderán aprobados en el domicilio de la sociedad en Valencia y con todos los efectos jurídicos correspondientes.

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, correspondientes al ejercicio finalizado del 31 de diciembre de 2018.

Segundo.- Resolución sobre aplicación de resultados ejercicio 2018.

Tercero.- Examen y aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, correspondientes al ejercicio finalizado del 31 de diciembre de 2019.

Cuarto.- Resolución sobre aplicación de resultados ejercicio 2019.

Quinto.- Ruegos y preguntas. Lectura y aprobación del acta resultante.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Valencia, 15 de febrero de 2021.- El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Cañellas Sierra.

ID: A210009960-1